

Flores y Abejas

Franqueo concertado

PERIÓDICO LITERARIO Y DE NOTICIAS

Franqueo concertado

NÚMERO CORRIENTE, 15 CÉNTIMOS · AÑO XXVII · Guadalajara 1.º de Mayo de 1920 · NUM. 1.887 · NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: Un mes, 50 cént. — PROVINCIAS Y PORTUGAL: Un trimestre, 1.50 ptas., año, 6.00. — EXTRANJERO: año, 10 ptas.
Anuncios á precios convencionales. — Comunicados, 25 cént. línea.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

FUNDADORES

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral
D. Alfonso Martín Manzano

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE TORRES, NUMERO 8
TELÉFONO NUM. 24

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

¿QUEREIS TENER HIJOS FUERTES? HACED LO QUE LOS INGLESES ¡¡CRIADLOS CON GLAXO!!

Que como todo el mundo sabe, es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo, el GLAXO no contiene harinas ni drogas que los débiles no digieren; evita y cura los vómitos y la diarrea, no coagula en el estómago y lo digieren los enfermos por agotados que estén, haciendo aumentar de peso rápidamente. Cuando por desnutrición o enfermedad fracasen todos los demás medios de alimentación, lo mismo en niños que en adultos, todavía el GLAXO podrá salvarlos, los Médicos y las muchas madres cuyos hijos deben la vida al GLAXO pueden atestiguarlo. Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles. Comprando latas grandes, resulta más económico. Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y C.^a

MONTERA, 18, MADRID

FOTOGRAFIA MARI

CALLE MAYOR, 40, GUADALAJARA

Magníficas ampliaciones a gran tamaño con elegantes marcos ovalados, por 25 pesetas. Mande su fotografía y por ella le hacemos un artístico trabajo. Cualquier retrato sirve para modelo.

Esta casa es la más económica y garantiza el éxito de sus trabajos.

Seis postales, 3 pesetas. Visite su exposición.

AUTOMOVILES "CHEVROLET," CAMIONES G. M. C.

Solicitamos agente exclusivo para la provincia de Guadalajara que pueda hacer compras firmes. Se darán facilidades siendo firma solvente.

GARAGE AMERICANO

SAN ANDRES, 14, MADRID

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS
Seguros de VALORES.—Seguros contra ACCIDENTES

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. JULIAN RAMIREZ E HIJO, plaza de D. Pedro, 1



VENTA

de puertas de madera en buen uso y una muestra para tienda. Razón en las oficinas de este periódico. Av. 7

EN BUDIA

se vende la casa posada sita en la Plaza; dará razón en la misma villa, D. José Blanco del Olmo.

SE VE DE

una partida de habas y hueso de aceituna para pienso de ganado de cerda.
Barraionuevo baja, 57.

Imprenta



Gutenberg

— ENCUADERNACION —
ATILANO RAMIREZ
LIBRERIA, PAPELERIA,
—OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO—
Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)
Guadalajara — Teléfono 78

Nueva colección de 20 vistas de Guadalajara, 2 pesetas.

Novelas de diferentes autores.—Gran surtido en devocionarios y rosarios.

Tarjetas de visita. Variado surtido en estuches de papel y sobres, y toda clase de artículos que comprende este ramo. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Carteras, billeteros, petacas-pitilleras y bolsillos. Sellos de correos para colecciones. Sellos de cauchout. Imprentillas.

GOÑI

REPRESENTANTE DE LA «SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA» DE SAN SEBASTIÁN.

Vende a plazos y contado: Pianolas, armoniums, máquinas para escribir, escopetas, pistolas, despachos americanos, relojes, prismáticos, alhajas, gramófonos, automóviles, bicicletas, etc. Facultad de devolución en ocho días.

MIGUEL FLUITERS, 25, 2.º-GUADALAJARA

COMPRAMOS

Cornezuelo de centeno, flores de tila, manzanilla, malva, amapolas, raíces de genciana, acónitos y regaliz, etc., etc.

Hijos de San José Mateo, Huesca. 4-1.

EN AZUQUEGA

Se vende una cría de cerdos de 49 días. Consta de diez ejemplares de raza inmejorable. Para tratar, D. Doroteo Gallego, en dicho pueblo. P. 4-1

†
EL SEÑOR
DON LEÓN GARCÍA ARROYO

HA FALLECIDO EN TOLEDO

El día 18 de Abril de 1920, a los 57 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apóstólica

R. I. P. A.

Sus afligidos hijos D.^a Mariana, D. Félix y D.^a Julia; hijo político D. Pedro Redondo, hermanos políticos, primo D. Cipriano Escudero, Capellán Mozárabe, y demás primos carnales y políticos, albaceas testamentarios, etcétera, etc.

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Guisasola y Menéndez, Arzobispo de de esta Diócesis, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por los fines y en la forma acostumbrados.

LO QUE EL NEGRO DEL SERMON

Asistimos a la sesión que el miércoles celebró nuestro Municipio, y allí pudimos escuchar el interesante debate suscitado con motivo de una moción firmada por varios concejales, en la que se proponía la adopción de medios para evitar que residan en la Corte bastantes funcionarios que tienen sus destinos en Guadalajara.

Después de intervenir en la discusión todos los ediles, quienes se mostraron unánimes en asunto de tanta monta, se tomó el acuerdo de solicitar el concurso de todas las fuerzas vivas de la capital, para que unidas al Ayuntamiento, solicitasen del Gobernador civil en primer término obligase a los funcionarios que dependen de su autoridad a residir en Guadalajara, y si tal medida no diese el resultado apetecido, poner en conocimiento de los respectivos ministros los nombres de los señores que no cumplen con los deberes de residencia.

Una y mil veces hemos hablado de esta cuestión, porque creíamos deber nuestro que tal estado de cosas terminase de una vez.

Nuestras campañas, como las de otros colegas, cayeron siempre en el vacío, y precisamente ahora, cuando el Ayuntamiento ha tomado cartas en el asunto y está dispuesto a proceder con toda diligencia, ahora es cuando nos sentimos nosotros pesimistas y desilusionados.

El Alcalde Sr. Solano y todos los señores que forman parte del Ayuntamien-

to, van a sacar de todo eso lo que el célebre negro del sermón.

Porque aquí vivimos actualmente esclavos de los convencionalismos y aun cuando gran parte de la opinión vea con simpatía la actitud en que se ha colocado la Corporación municipal, nada tendrá de particular sean aprovechadas las circunstancias para poner chinias en el camino, haciendo que fracasen las buenas intenciones de un Municipio que con tanto entusiasmo viene defendiendo los intereses de Guadalajara.

Tenemos descontada la resistencia que han de oponer esos funcionarios que ni a tres tirones quieren residir en esta población y a quienes no conviene les trasladen a otra provincia distante del codiciado Madrid.

Pero no es eso lo más grave; lo que más nos preocupa, es que el Ayuntamiento, aparte del apoyo que le presten los elementos comerciales e industriales y las clases trabajadoras, ha de encontrar no pocos detractores que a la chita callando, apoyen a los que debiendo residir aquí, se pasan los días y los meses en la Corte, no cuidándose ni de venir a cobrar sus haberes, ya que, según oímos en la sesión del Municipio, los hay que firman la nómina en Madrid.

Las medidas que se propone poner en práctica nuestra Corporación municipal tendrían eficacia si toda la capital, sin distingos de ninguna clase, apoyase con decisión unos propósitos que a nosotros nos parecen dignos de los mayores aplausos.

Pero en los momentos actuales, cuando unas cuantas docenas de zarpas están apercebidas para descargar sus golpes sobre las costillas del alcalde y de los señores concejales, nos parece que vamos a gastar un tiempo precioso y que lo mejor sería dejar que las cosas siguiesen su curso tranquilamente.

El Sr. Solano debe limitarse, si quiere continuar al frente de la Alcaldía, a dejar que cada hijo de vecino haga lo que mejor le parezca.

Guárdese sus iniciativas para mejor ocasión, porque aquí no podemos salir por ahora de los antiguos moldes.

Hay que vivir con la realidad o recluirmos en nuestras casas, hasta que alborcen ideales más nobles y más generosos que los que ahora flotan en el ambiente.

Nosotros vamos a dejarnos de predicar en desierto, para vivir en este mundo de convencionalismos.

DE LA HISPANO

El lunes se reunió en junta general extraordinaria el Consejo de Administración de esta sociedad, con asistencia de su Presidente y gran número de accionistas.

Tenemos noticias de que en dicha reunión hubo unanimidad de pareceres respecto a la conveniencia de dar gran impulso a esos talleres, toda vez que la producción de primeras materias se vá regularizando y las circunstancias actuales aconsejan intensificar la producción.

Uno de los acuerdos que con mayor urgencia se llevarán a la práctica será la construcción de ochenta viviendas para obreros, edificios que probablemente serán emplazados en las cercanías de la Fábrica de harinas

que se está construyendo cerca de la estación.

Se dice también que en breve plazo será nombrado director de esa Fábrica un ilustre Ingeniero, de grandes iniciativas y muy hábil en la dirección de talleres tan importantes como los de la Hispano.

LA INFANTA D.^a ISABEL**EN GUADALAJARA**

El programa que publicábamos en el número anterior, se cumplió al pié de la letra haciendo su entrada en la población S. A. R. doña Isabel poco después de las tres de la tarde.

En las cercanías de la estación fué recibida por el Gobernador civil Sr. Maraver, el Alcalde Sr. Solano y el Teniente de la Guardia civil.

La augusta viajera venía en un automóvil descubierto, acompañada por su dama particular la Srta. Margot Bertrán de Lis y por el Secretario particular de S. M. el Rey D. Luis de Torres.

En la plaza del conde de Romanones esperaba inmenso gentío que saludó con grandes salvas de aplausos a la infanta doña Isabel.

Fuó recibida en la puerta de la Academia de Ingenieros por el Gobernador militar general Lanza, Coronel Director de dicha Escuela Militar Sr. Barranco y todo el Profesorado, Secretario de S. M. la Reina Sr. Salazar y gran número de Jefes y Oficiales de esta guarnición.

Una compañía de alumnos de Ingenieros, con bandera y banda de cornetas y tambores, rindió los debidos honores a la Infanta, quien la revistó, desfilando después los alumnos ante la augusta señora.

En el patio central de la Academia estaba formado el resto de los alumnos, evolucionando a presencia de S. A., quien pasó después al salón de retratos, donde descansó breves momentos.

Por la calle de Miguel Fluiters, cuyos balcones lucían colgaduras de los colores nacionales, se dirigió al Ayuntamiento.

Frente al palacio del Infantado estaban formadas todas las niñas del Colegio de Huérfanas de la Guerra y mandando parar el automóvil, conversó con la Madre Superiora Sor Micaela y varias Religiosas, a las que significó su propósito de obsequiar con una merienda a las colegialas.

Iguales manifestaciones hizo a las niñas de la Inclusa, que aguardaban en la Plaza Mayor.

Al apearse frente al Ayuntamiento, la banda provincial entonó la marcha real.

Allí esperaban toda la Corporación bajo mazas, el ilustre ex-Presidente del Consejo de Ministros Sr. Conde de Romanones, el Presidente de la Audiencia Sr. Bonilla, el Delegado de Hacienda Sr. Illana, el Presidente de la Diputación Sr. Aguado, los Presidentes de la Cámara de Comercio y Sindicato mercantil Sres. Madrigal y Gil Morillas, los Diputados provinciales Sres. Ramírez y Fluiters, el Presidente de esta Comisión de La Cruz Roja D. Facundo Martínez, el Arzobispo Sr. López Rodríguez y los Párrocos Sres. Caraballo y Mariño, los Priors de las Residencias de Franciscanos y Paulés, el Ingeniero Jefe de Obras públicas Sr. Mariño, el Ingeniero Jefe de Montes Sr. Herrán, el Ayudante de Minas Sr. Ferrer, los directores del Instituto y de la Normal Sres. Prado y Ortega, el Inspector de primera enseñanza Sr. Chacón, y numerosas comisiones de centros y sociedades.

El Alcalde Sr. Solano hizo las presentaciones, y después la Infanta doña Isabel revistó la compañía de Aeronáutica que al

mando del capitán D. Román Gautiér, la rindió honores.

En el vestíbulo del Ayuntamiento una comisión de alumnas de la Escuela Normal, de la que formaban parte las bellas Stas. María de la Riva, Carmen Fraile, Felicidad Castaño, María Luisa M. Peñalver, Pilar Infantes, Luisita Bravo, Matilde Ramírez y Angeles L. Arizmendi, obsequió a S. A. con un precioso ramo de flores.

La escalera principal había sido adornada con mucho gusto por el jardinero mayor Sr. Pérez Arroyo.

Del brazo del Alcalde, subió doña Isabel al piso principal, penetrando en el salón de actos, donde habían colocado magníficos retratos al óleo de D. Alfonso XIII, de Fernando VII y de Isabel II.

El Sr. Solano, en nombre de la Corporación, entregó artísticos ramos a S. A. y a la Srta. Bertrán de Lis.

Allí esperaban las señoras del Gobernador civil, Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda y Alcalde, la Presidenta y Vicepresidenta de la Comisión de Damas de *La Cruz Roja* doña Concepción Aparicio y doña Elena Sánchez de Arroyo y gran número de damas de esa institución.

Después de verificada una lucida recepción, desfilando ante S. A. todas las Autoridades, Comisiones y señoras, fué obsequiada con un champán de honor, sentando a su derecha a la Presidenta de la Junta de damas de la Cruz Roja doña Concepción Aparicio y a su izquierda a la señora del Alcalde.

También dispuso ocupasen sitio en su mesa a la señora del Gobernador civil, la del Presidente de la Audiencia, la del Delegado de Hacienda, la del Coronel del Colegio de Huérfanos Sr. Marcén, la del Teniente Coronel de la Academia Sr. Mexía, doña Elena Sánchez de Arroyo y la Srta. Bertrán de Lis.

Doña Isabel levantó su copa, brindando por S. M. el Rey, oyéndose vivas a don Alfonso, a la Reina, a la Infanta, a España y a Guadalajara.

Acompañada del Alcalde, se asomó doña Isabel al balcón principal, siendo acogida su presencia con atronadores vivas.

Desde el Ayuntamiento y entre la muchedumbre que pugnaba por besarla la mano, marchó S. A. a la parroquia de San Nicolás, donde penetró bajo palio, y allí fué cantado un solemne *Tedeum*.

Desde allí fué en automóvil a visitar los terrenos donde ha de emplazarse el Hospital de *La Cruz Roja*, acompañándola en su coche el Alcalde Sr. Solano, el secretario de S. M. el Rey Sr. Torres y su dama particular.

El Arquitecto municipal Sr. Checase ofreció a doña Isabel para dirigir las obras del futuro Hospital.

En el Teatro principal fué recibida con atronadores vivas.

En el vestíbulo la ofrecieron las señoritas de Herrán, Tiestos, Fluiters y Mexía una preciosa *corbeille* de flores naturales, obsequio de los alumnos de Ingenieros.

Allí le fué presentado el número uno de la Academia Sr. Cerolo y saludó también a la ilustre señora doña Pascuala Arroyo, viuda del Profesor que fué de don Alfonso XII, nuestro inolvidable amigo D. César Tournelle.

El palco del Gobernador civil había sido adornado muy artísticamente, lo mismo que el anterior palco, donde se colocaron valiosos reposteros y lujosos muebles, cedidos por los señores de Alvira y señora Sánchez Arroyo.

Al aparecer S. A. en el palco, el sexteto entonó la marcha real y el público, puesto de pie, saludó a la Infanta con una estruendosa ovación.

Tomaron asiento al lado de doña Isabel la Presidenta de *La Cruz Roja* y la señorita Bertrán de Lis, colocándose detrás el Gobernador civil y el Alcalde.

En el palco contiguo colocose el Gobernador militar, con el secretario del Rey y Jefes de Cuerpo.

Las demás Autoridades, con sus señoras y los concejales, se situaron en el palco del Ayuntamiento.

Fuó muy admirado el adorno de la sala y del vestíbulo, que se llevó a cabo dirigido por los Sres. Mexía y Checa.

El mayor elogio que podemos hacer de dicha fiesta, es decir que la Infanta permaneció en el Teatro hasta después de las nueve de la noche, hora en que terminó la representación de la «Escondida senda».

Tanto las bellas señoritas como los distinguido aficionados que en esa velada tomaron parte, estuvieron admirables y doña Isabel les colmó de aplausos, llamándoles a su palco al final de todos los actos.

Rosalía Canalejas y todas las señoritas que formaban el coro, cantaron con gran afinación y mucho gusto el himno *Caridad*, de Rossini.

La obra de la señora Sánchez de Arroyo *La llave de la Gloria* fué muy celebrada por el público, siendo llamada su autora al final entre entusiastas aplausos.

Fuó rifada una preciosa muñeca, que tocó en suerte a la encantadora señorita de Martínez Peñalver, quien se la ofreció a la Infanta, quien agradecida, rehusó el obsequio.

La despedida tributada a doña Isabel fué cariñosísima.

Puesta en pié, escuchó una gran ovación que se repitió en la calle, donde se la prodigaron grandes aplausos.

Antes de partir, significó a las Autoridades su agradecimiento, por las grandes atenciones que había recibido de todos.

El Gobernador civil Sr. Maraver, el Alcalde Sr. Solano, el Ayuntamiento y la Comisión organizadora de los agasajos, ha sido muy felicitada.

No hubo que lamentar el más pequeño incidente.

En el Teatro escribió doña Isabel los siguientes telegramas, para que se transmitiesen a SS. MM. los Reyes.

A S. M. el Rey, Madrid.

Muy agradecida Guadalajara de mi visita, en nombre de la Reina, no cesan de aclamar a su Rey y me piden te ofrezca adhesión y respetuoso cariño. Te abraza tu tía y madrina,

ISABEL.

A S. M. la Reina, Sevilla.

Toda Guadalajara te aclama y agradece que me hayas mandado a representarte. Las señoras de la Cruz Roja no pueden hacer más y todas desean llegue el feliz momento de que su querida Reina venga a poner la primera piedra del Hospital. Te abraza tu tía,

ISABEL.

El jueves envió la Infanta doña Isabel al Alcalde Sr. Solano el siguiente despacho telegráfico:

Al Alcalde de Guadalajara.

«S. M. la Reina, en contestación al telegrama que le dirigí desde esa capital, me envía el siguiente despacho:—«Agradezco muchísimo tu cariñoso telegrama y el concurso que me has prestado representándome con tanto éxito en Guadalajara. A toda esa capital y señoras de la Cruz Roja envío mi saludo. Te abraza afectuosamente, Ena.»—Me complazco al cumplimentar tan honroso encargo, reiterándoles a todos sin excepción mi agradecimiento por las cariñosas demostraciones de afecto que recibí en esta Ciudad, de la cual conservo el más grato recuerdo.—ISABEL DE BORBÓN.»

Con motivo de celebrarse hoy la Fiesta del Trabajo y no trabajar los operarios de la Imprenta, se adelantará un día la publicación del presente número.

= CORRIDA DE TOROS =

Para el día 3 del próximo Junio, festividad del *Corpus*, se ha organizado una corrida de Toros, que se verificará en esta plaza y en la que el notable matador Julián Saiz (*Saleri*) se les entenderá con cuatro hermosos toros de la acreditada ganadería del duque de Tovar.

Vendrá la cuadrilla completa con sus correspondientes picadores y será empresario el propio *Saleri*, quien desea trabajar en su tierra, donde cuenta con gran número de amigos.

Tenemos noticias de que los precios serán muy económicos.

Los toros, que ya están elegidos, son cuatro magníficos ejemplares de hermosa lámina y bien criados.

Notas municipales

La sesión del miércoles

A las siete y veinte declara abierta la sesión el Alcalde Sr. Solano, hallándose presentes los concejales Sres. Ortega Somolinos, Olivier, Justel, Díaz Clemente, Prado (D. S. y D. L.), González (D. A.), Palomares, Burgos, Vado, Casado, Suárez, Sanz, Cotayna y Ortega Raposo.

Terminada la lectura del acta, el Sr. Ortega Somolinos ruega se haga constar en la misma que S. A. la infanta doña Isabel expresó su deseo de que no se hiciese gasto alguno en su obsequio.

Pasan a la Comisión de Aguas tres solicitudes de la señora viuda de Agulla, de D. Antonio Casado y D.^a Celestina López.

Se traslada a la Comisión de Abastecimientos una solicitud de D. José Llandera en representación del gremio de carboneros, pidiendo autorización para elevar el precio del carbón vegetal.

Se concede disfrute de agua por contador al Sr. Marqués de Eguaras y a D. Felipe Cuadrado.

Queda sobre la mesa durante ocho días el informe autorizando a D. Crispín Ortega para construir una casa en la calle de Miguel Fluiters.

Se autoriza a D. Bernardo Sobrino para edificar dos casas en la calle del Dr. Hernando y a D. Tomás Barra para revocar una casa en la calle de Albarfáñez.

Se desestima la petición de D. Mannel González, quien deseaba acometer las agnas de la Plaza de Toros en la alcantarilla del Grupo escolar.

Se deniega otra solicitud del Administrador de la Hispano, referente a una alcantarilla, por no acompañarse el proyecto.

También se desestima la solicitud de doña Gregoria Bautista, por estimarse ser justa la tasación de la casa que se la expropia en la calle del Dr. Hernando.

Pasa a la Comisión de Obras un informe del Arquitecto para que se rectifique la numeración de casas y rotulación de calles.

Se acuerda que la Comisión de Obras divida en parcelas los terrenos de las Cruces, proponiendo se celebre nueva subasta a razón de 30 céntimos el pié cuadrado.

Pasa a la Comisión de Obras una moción del Sr. Justel, proponiendo la adquisición de una bomba para incendios con su correspondiente motor.

Firmada por el Alcalde y por los Concejales Sres. Vado, Olivier, Suárez, Sanz, Palomares y Casado, se presenta otra moción, en la que se propone gestionar que todos los funcionarios que aquí tienen su destino cumplan con sus deberes de residencia.

La defiende el señor del Vado, manifestando que lo hace porque así se lo prometió a sus electores y no por el deseo de molestar a nadie, como algún concejal, que solo se refirió en la sesión anterior a los catedráticos. Se debe obligar a residir aquí a todos los funcionarios que tienen su destino en Guadalajara.

El Sr. Prado (D. Salvador), manifiesta su extrañeza por no haber visto en el orden del día esa moción, con la cual se muestra conforme.

Añade que los catedráticos del Instituto se proveen de cédulas en esta capital y cumplen

todos con sus deberes académicos. Si algunos no vienen a dar sus clases, es porque están agregados a otros centros de Madrid, como los señores Sánchez Pérez y Dantín; el Sr. Rodríguez Juan no viene tampoco, porque está actuando como Juez de oposiciones y existe una cátedra vacante. Dice que el Sr. Sanz no tiene motivos para saber si los catedráticos cumplen o no con su deber.

El Sr. Justel manifiesta que está conforme con esa moción, como lo están todos los concejales, quienes se han solidarizado para pedir una cosa que no puede ser más justa. El señor Prado hace bien en defender a los catedráticos que cumplen con su deber y de ellos nada hemos de decir nosotros. Entiende que el Ayuntamiento debe dirigirse al Gobernador, para que este lo haga a los respectivos Ministerios.

El Sr. Palomares propone se mande al Gobierno una relación de los funcionarios que no residen aquí.

El Alcalde Sr. Solano cree ineficaz dirigirse la Corporación a los ministros, porque esos funcionarios que faltan a sus deberes, ya encontrarán una fórmula para continuar burlando la ley. Debe acordarse algo más eficaz como, por ejemplo, crear un estado de opinión para que ésta demande terminen semejantes abusos. Debe solicitarse el concurso de todas las fuerzas vivas de la población y hasta si es preciso celebrar un mitin en el Teatro presidido por el Ayuntamiento. Aquí nadie conoce a los ingenieros de Minas y dice que otro funcionario recientemente nombrado, se presentó ante su jefe nato diciendo que residiría en Madrid y que vendría todos los miércoles para recoger la firma.

Alde el Sr. Solano a una pregunta formulada el martes en la Alta Cámara por el senador Sr. Ubierna.

Por unanimidad, se tomó el acuerdo de solicitar el concurso de todas las fuerzas vivas, para dirigirse en unión del Municipio al señor Gobernador civil.

Se da cuenta del telegrama enviado por la infanta doña Isabel y anuncia el Sr. Solano su propósito de devolver la visita a tan egregia dama, acto que realizaría ayer viernes.

Abierta la sección de ruegos y preguntas, el Sr. Justel excita el celo de la Comisión de Beneficencia para que se proceda en breve a la vacunación y el Sr. Díaz dice se debe obligar a todos a vacunarse.

El Sr. Vado pide que en las obras trabajen con preferencia los obreros de esta capital.

El Sr. Cotayna denuncia que por los coches de línea y particulares se introdujeron 18 corderos de matute, y como se lo denunciaron de un modo oficioso, recomendaba que por la Comisión correspondiente se hiciese cumplir con su deber a los empleados de la Inspección de carnes, para evitar ese fraude al Municipio.

Le contesta el Alcalde que todos los concejales tienen derecho a perseguir esas infracciones y que deben denunciarlas en cuanto las conozcan.

El Sr. Sanz dice que ha leído en un periódico un comunicado, en el que se dice que un concejal que es comerciante exigió sesenta céntimos por dos kilos de patatas.

El Sr. Burgos manifiesta que se alude a él y que no tendrá inconveniente en vender las patatas más baratas si el Gobernador se las facilita. Añade que dicha Autoridad le dijo que en la Casa del pueblo se vendían a precio de tasa y que los comerciantes podían venderlas como quisieran.

Y después de formular varios ruegos los señores Ortega Raposo, Palomares y Casado, se levantó la sesión.

UNA SUSCRIPCIÓN

Relación de los donativos entregados en el Gobierno civil para socorro de los obreros de la Fábrica llamada de «Mora», damnificados por el incendio que la destruyó en la noche del 21 de Abril de 1920:

Señor Gobernador civil, 200 pesetas; D. Luis Maraver y Serrano, 25; Gobierno Militar, 15; Diputación provincial, 87'50; Comisión provincial, 24'60; D. Fernando de Illana, 25; Casino de Guadalajara (socios y particulares), 100; Cámara de Comercio, 25; Sindicato Mercantil e Industrial, 25; Ateneo Instructivo del Obrero, 9; Sociedad «Nueva Peña», 76; Cafés de «Las Co-

lumnas» y «La Amistad», 45; Hotel «Palace», 14; Jefes, Oficiales y Tropas de Aeronáutica Militar, 125'90; D. Alberto Belmonte, 5; Banco de España (Jefes y oficinas), 77'50; Colegio de Huérfanos de la Guerra, 42; Prisión provincial de Guadalajara (Jefe y empleados), 9'50; Administración provincial de Correos (Jefe y empleados), 22'90; Oficina de Telégrafos (Jefe y empleados), 15'50; Instituto General y Técnico (Catedráticos, alumnos y alumnas), 148'90; Distrito Forestal de Guadalajara, 24; Obras públicas (Ingenieros y empleados), 64; D. Joaquín García Plaza, 5; Director de FLORES Y ABUAS, 10; D. Pedro Herce, Ingeniero agrónomo, 5; D. José Aguado, 2; Oficinas del Gobierno civil, 31; D. Pablo Riera, 10; D. Santos Bozal Moreno, 10; D. Francisco Benito, 2; Maestranza de Ingenieros (Jefes y oficiales), 30; D. José Maraver y Serrano (ex juez de Cifuentes), 5; D. Manuel Martín Chacón, 4; D. Juan Zabía, 10; don Tomás Bravo y Lecea, 3; D. Pedro Fernández y Fernández, 1; D. Teobaldo Moro, 1; D. Antonio Romero, 2; D. Bernardino Viejo, 5; D. Elías López, 3; D. Antonio Vicenti, 5; D. Vicente Pedromingo, 5; D. Clemente Alvira, 25; D. José Sáenz Verdura, 5; D. Félix Suárez, 2; D. Jesús González Duca, 10; D. Mariano Pérez Pardo, 10; Personal de la Delegación de Hacienda, 47; D. Ignacio Sánchez, de Sigüenza, 5; don Pantaleón Villapece, de Marchamalo, 5; Personal del Arriero de Contribuciones y Jefe, 25; D. Víctor Saldaña, 5; D. Miguel Fluñters, 25; D. Víctor Felipe Serrano, 5; D. Apolinar Cobeta, 10; Personal de la Sección de Estadística, 8; Sociedad de Obreros en Hierro «La Esperanza», 12; Sindicato provincial Harinero, 700. **Suma: 2.255'10.**

En el próximo número quedará cerrada esta suscripción.

LA FIESTA DEL TRABAJO

A las once de la mañana, se verificará hoy en el Teatro principal un mitin, para solemnizar la fiesta de los trabajadores.

En dicho acto harán uso de la palabra Manuel Jiménez, por la Juventud socialista; Clementina Calvo, por la Agrupación femenina socialista; Miguel Llacer, por el Consejo de la Dirección de la Casa del Pueblo; Trifón Gómez, por la Unión general de Trabajadores y Marcelino Casado, por la Sociedad de Metalúrgicos de Guadalajara.

Después irán los obreros en manifestación al Gobierno civil para hacer entrega de las conclusiones aprobadas.

UN RASGO DE LA INFANTA ISABEL

Habíamos oído elogiar muchas veces los rasgos de caridad y compenetración de esta popular señora con los pobres; pero el que vamos a referir, ocurrido con motivo de su visita a Guadalajara, nos ha conmovido hondamente y queremos brindárselo a las señoras, a fin de que sigan ejemplos tan altos y tan hermosos.

Eran más de las nueve de la noche, cuando partía para Madrid la serenísima señora, después de asistir a la función del Teatro.

Cuando la vimos partir a toda velocidad en su automóvil, creímos que trataba de ganar tiempo para no hacer esperar a la familia Real por su regreso; pero, imaginad cuál no sería nuestra sorpresa, cuando al día siguiente nos enteramos de que aquella prisa nacía del sentimiento que dominaba a la caritativa Infanta, que había dado secretas órdenes para que la esperase a cenar en su compañía la familia del caminero que ocupa la casilla situada frente a la Aceña. Y, en efecto, el automóvil tan pronto como pudo ser perdido de vista, avizorándole desde Guadalajara, paró, y la serenísima señora, acompañada por la señorita Beltrán de Lis, descendió para cenar en compañía de un pobre matrimonio que con sus cinco hijos contemplaban una realidad que juzgaban sueño de su fantasía. Sin más luz que la del candil y una vela, sin otra mantelería que la

de un pobre caminero, alegre, risueño, comunicativa, cena la Infanta preguntándole por sus aspiraciones, por sus hijos, por su vida.

Los consejos de la resignación cristiana fluyen a raudales de la egregia dama; toma buena nota de sus deseos; pregunta a los pequeños que si alguno quiere ser sacerdote, para darle carrera; prodiga sus consuelos al que la Infanta sabía de antemano que era el más necesitado de los camineros que encontraría a su paso; y se despide, dejando a la mujer de aquel pobre, cincuenta pesetas de propina por el servicio prestado. La gratitud por esta visita brota espontánea en el corazón de aquella familia y aquellos pequeños, no sabiendo como corresponder a tanta dignación, corren presurosos al gallinero y traen para la Infanta los pollos, que constituyen toda la hacienda de sus pobres padres.

La serenísima señora agradece esta muestra de cariño y gratitud, pero no la acepta, porque sabe la triste situación de una familia compuesta de siete miembros que viven con diez reales diarios. Al ver la actitud de la Infanta, secretamente, en el momento de partir el auto, la mujer del caminero coloca un cesto con huevos en la delantera del coche, y partió rauda éste sin darse cuenta de que llevaba un mensaje de gratitud que trata a lo vivo lo que es el corazón del pueblo, cuando se ve atendido, consolado y tratado con cariño por los grandes.

Y aquí está la clave de la solución para los gravísimos problemas sociales que hoy agitan al mundo. Caridad, torrentes de caridad con los de abajo, han de restañar las heridas que en el corazón del pueblo inflirió la indiferencia y el absentismo de los ricos, y como esta caridad yo la veo reverberar como un foco de luz en el rasgo de la Infanta, para ejemplo de las damas y señoras de Guadalajara queda consignado aquí.

FRANCISCO MARIÑO.
Párroco de Santiago.

Sección de espectáculos

Teatro principal

La proyección de la primera parte de la interesante película *España trágica*, proporcionó el jueves a la empresa dos llenos rebosantes.

Hoy continuará la mencionada cinta, en la que se exhiben momentos y artísticos lugares de la región andaluza.

Teatro del Casino

Ha sido un gran éxito la proyección de la artística película *S. M. el dinero*, basada en la amena novela de Javier de Montepín, que actualmente publica *El Liberal*.

Hoy se exhibirá una magnífica novela cinematográfica, cuya protagonista es la eminente artista Francesca Bertini, quien presenta elegantísimos vestidos.

Almuerzo íntimo

Varios amigos particulares del Alcalde de esta capital D. Miguel Solano, le obsequiaron el martes con un almuerzo, servido con gran esmero por la Repostería del Casino.

A más del agasajado, asistieron el Director de la Sucursal del Banco Sr. Goicuría, el Secretario de dicho establecimiento de crédito Sr. Adrados, el Presidente del Casino y reputado médico D. Rafael de la Rica, el comandante de Ingenieros Sr. Tejero, el capitán del mismo Cuerpo Sr. Brandis, el joven sacerdote D. Nicolás Vaquero, el abogado don Baltasar Zabía, el Corredor de Comercio don Francisco Julianis, el Depositario de la Diputación D. Eduardo Ruiz, el Sobrestante de Obras públicas D. Enrique Leiva y nuestro compañero Sr. Cordavias.

Fué una fiesta de cariño y simpatía, en la que se exteriorizó el deseo de que el Sr. Solano salga airoso en su gestión al frente de la Alcaldía.

Nuestra primera Autoridad local anunció su propósito de corresponder a tan delicado agasajo, ofreciendo un almuerzo a los reunidos, que se celebrará en su casa de Fontanar.

Los reunidos acordaron hacer una excursión a la Eléctrica de Guadalajara, en Auñón, y a la presa de Bolarque, el domingo 9 del actual.

SECCION RELIGIOSA

La fiesta del Catecismo

En la parroquia de Santa María dará comienzo el día 14 del actual, un solemne Triduo de preparación para la Fiesta del Catecismo

La función principal se celebrará el domingo, día 16, y en ella comulgará gran número de niños.

Por la tarde, a las cinco, habrá procesión, a la que asistirán los niños con banderas y estandartes.

UBIERNA EN EL SENADO

Los deberes de residencia

El senador por esta provincia D. José Antonio Ubierna, que tan excelente campaña ha hecho en la Alta Cámara, formuló en la sesión del martes la siguiente pregunta, que fué contestada por el Ministro de Instrucción pública y Bellas artes:

El Sr. UBIERNA: Señores Senadores, la índole especial de la pregunta que voy a tener el honor de formular a mi ilustre amigo el Sr. Ministro de Instrucción pública, me obliga a hacer una previa declaración. Y esta es la de que el profesorado oficial de segunda enseñanza de España, por su honorabilidad, por su competencia y por su ilustración es merecedor de que yo rinda público homenaje de la admiración que le profeso. Pero, esto no obstante, el cumplimiento de un deber me obliga a formular un ruego que se refiere a esta clase docente. Su señoría, Sr. Ministro de Instrucción pública, que tan competente es en materia administrativa, sabe que, aparte de los deberes jerárquicos con respecto a sus superiores y aparte de los deberes generales que les obligan, como a todo ciudadano, los funcionarios públicos tienen como deber esencial el de residencia, y este deber se encuentra consignado y con fuerza legal en la ley de 21 de Julio de 1878. Su señoría, Sr. Ministro de Instrucción pública, que tan competente y tan conocedor es en la legislación especial de Instrucción pública, tampoco ignora que el artículo 171 de la ley Moyano establece y recoge este principio determinando que aquellos individuos del profesorado que se ausenten sin licencia se entenderá que renuncian a su cátedra. Pues bien; como a pesar de estas disposiciones, como a pesar de estos preceptos, tan claros y tan terminantes, existen catedráticos de Institutos de las poblaciones cercanas a Madrid que no cumplen, algunos de ellos, y no digo muchos porque si lo dijera no reflejaría la verdad, no cumplen este deber y no residen en el punto donde deben, por eso es mi ruego y mi solicitud, Sr. Ministro, porque considero que con ello, no sólo aparece incumplida una disposición legal (porque realmente, Sres. Senadores, hay que reconocer que no es descubrir el Mediterráneo decir que en España hay disposiciones legales que no se cumplen), sino que además existen perjuicios materiales para las poblaciones donde prestan sus servicios y donde deben residir, y existe una lesión de orden económico ya que eluden el pago de ciertos arbitrios e impuestos como el de inquilinato y recargo del impuesto de cédulas personales y otros que debían satisfacer.

Por estas consideraciones, haciéndome eco de una campaña de Prensa de esas poblaciones, orientada en dicho sentido, y de ciertos acuerdos de los Ayuntamientos de las mismas, me he permitido dirigir este ruego al Sr. Ministro de Instrucción pública.

El Sr. *Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes* (Rivas): Pido la palabra.

El Sr. *Presidente*: La tiene S. S.

El Sr. *Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes* (Rivas): Atiendo, señores Senadores, con mucho gusto, el ruego de mi querido amigo el Sr. Ubierna.

Tiene S. S. mucha razón al mantener que todo funcionario público está obligado, como deber primordial, a residir en el punto donde desempeñe sus funciones, singularmente los catedráticos, por la índole delicada y respetable de su misión.

Yo ignoro que haya profesores que residan fuera de las localidades en donde esté enclavado el Instituto a que pertenecen, pero tenga S. S. la seguridad de que investigaré si hay alguna falta de la índole de las que S. S. ha denunciado, y que pondré remedio a ella inmediatamente, no sólo por esas razones de orden secundario que S. S. aducía, respectivas a la lesión de carácter económico que pueden producirse en las ciudades, que eso sería lo de menos, con ser muy respetable, pero lo principal es que la misión docente que les está encomendada, se lesiona de una manera grande, y además faltan a su deber por no residir en donde tienen obligación a estar.

Esté S. S. tranquilo, yo haré lo posible, porque es mi obligación además, por investigar lo que haya en esa materia y aplicar el correctivo a que se hayan hecho acreedores los que hubieren faltado al cumplimiento de esa obligación.

- Audiencia provincial -

Durante el actual cuatrimestre se verán en esta Audiencia las siguientes causas, con intervención del Jurado:

Del Juzgado de Sigüenza.—El día 24 de Mayo y hora de las nueve de su mañana, la causa seguida contra Fulgencio Guizarro Gordo, por el delito de robo.

Del Juzgado de Cogolludo.—Los días 25 y 26 de Mayo, la causa seguida contra Vicente Sainz Pérez, por el delito de homicidio por imprudencia, y hora de las nueve de su mañana.

Del Juzgado de Pastrana.—El día 29 de Mayo y hora de las nueve, la causa seguida contra Mariano Fernández Vázquez, conocido por Manuel, por el delito de falsedad.

Del Juzgado de Molina.—El día 31 de Mayo y hora de las nueve de su mañana, la causa seguida contra Francisco Marco Hombrados, por el delito de incendio. El día 1.º de Junio próximo y a la misma hora, la seguida contra Vicente Chavarría López, por el delito de robo; y el día 2 de dicho mes y expresada hora, la seguida contra Blas Herranz Martínez, por el delito de parricidio.

Del Juzgado de Atienza.—El día 5 de Junio y hora de las nueve, la causa seguida contra Andrés Galán Romanillos y otro, por el delito de homicidio.

**

Juicios orales señalados para la presente semana.—Día 5 de Mayo.—Juzgado de Brihuega, contra Federico Sánchez, por hurto; abogado señor Barrera, procurador señor Esteban.

Día 8.—Juzgado de Cifuentes, contra Clemente Gonzalo, por hurto; a. Sr. Barrera, p. señor Sanz.



Verborrea a caño libre

En las sesiones del Municipio los concejales no pierden ripio, y hacen preguntas a troche y moche, poniendo algunos cara *feroche*.

Esos discursos castelanos, que se enaltecen en los casinos y en los *cafeses* y coliseos, muestras son claras de los deseos que experimentan los concejales de hacer patentes sus ideales y al propio tiempo dar la sanción de que peroran como Dantón. ¿Quién escuchando no se recrea? ¿A quién no encanta su verborrea? Sus picos de oro seguramente

harán que vaya bastante gente para escucharles en las sesiones, donde son célebres las discusiones y donde a veces, y esto no es guasa, se hacen disparos con bala rasa.



Por vender leche aguada, le impusieron pasados días a un industrial una pesetilla de multa.

¿Nada más que una peseta?

Pues bien poco trabajo le habrá costado resarcirse de esa pérdida.

Con echar al otro día tres cuartillos de agua por cada uno de leche, saldado el negocio.



En la calle de Fluiters hay una casa que se está hundiendo y la gente se aparta de aquellos sitios como diciendo: —Que se derrumba y al que pesque debajo se va a la tumba.



Cuando en pasadas sesiones del Municipio propuso un señor concejal se instalase un arinario en la calle de Santa Clara, vino a nuestras mientes, que hará unos nueve años, cuando nuestro amigo D. Rafael Fernández Ullibarrí pertenecía al Ayuntamiento, presentó idéntica proposición, y esta es la hora en que Santa Clara bendita carece de reforma tan necesaria.

Esperamos que esta vez será más afortunado que el Sr. Ullibarrí, el teniente de alcalde señor Díaz Clemente.

Y a ver si los vecinos del primer distrito dejamos de jugar a las cuatro esquinas.

Sección de noticias

La esposa del presidente de la Diputación Sr. Aguado ha dado a luz un hermoso niño. Nuestra enhorabuena.

El sábado venidero celebrará sus días el Alcalde de esta capital D. Miguel Solano.

Anteayer dejó de existir en esta población el hermano de la orden de San Vicente de Paul Antonio Olaiz.

Enviamos a la Comunidad nuestro sentido pésame.

Vacantes.—En Cifuentes las dos plazas de Médico de la Beneficencia, en El Vado la de Practicante y en Hontanares la de Secretario del Ayuntamiento.

El domingo, 16 del actual, se verificará en Molina y en Sigüenza elección de Habilitados de los Maestros Nacionales de aquellos partidos.

Ha regresado de Sevilla el teniente de Alcalde de este Municipio D. Angel Díaz Clemente.

En esta Escuela Normal de Maestras y por término de diez días, se anuncia la vacante de Ayudante de profesor de Religión.

Entre los escombros del incendiado Molina de Mora ha sido hallada la cartera que guardaba el Maestro de harinas en un baul y la que contenía cinco mil pesetas en billetes del Banco.

Aunque algo deteriorados, los billetes de referencia han podido ser cambiados.

Por los doctores Blanco y Castañs, auxiliados por el ayudante D. José Fluiters, fué sometido el miércoles a una operación quirúrgica nuestro querido amigo D. Bernardino Viejo.

El paciente encontrábase ayer en perfecto estado, cosa que celebramos de todo corazón.

Se ha constituido un sindicato católico agrario en Espinosa de Henares.

Cobro de haberes.—Mañana lunes, se abrirá el pago en esta Depositaria de Hacienda de los haberes devengados por las clases activas y pasivas del Estado.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia del partido de Molina, D. Apolinar de Cáceres.

Con su distinguida señora e hijos, salió el miércoles para Novelda, con objeto de poseer el riquísimo jabón de aceite puro, en trozos de 460 gramos, al nuevo precio de 0'65 céntimos cada uno.

No dudarle, al comercio le conviene vender barato; por esto, la casa **AGUSTIN GARCIA MANZANO**, ofrece el riquísimo jabón de aceite puro, en trozos de 460 gramos, al nuevo precio de 0'65 céntimos cada uno.

Todo se normaliza, como lo demuestran los hechos.

La esposa del joven industrial D. José Casado, ha dado a luz un hermoso niño. Reciban los padres nuestra felicitación.

El cordero que regalaba la cofradía de la Divina Pastora, ha correspondido al número 728.

Ha sido nombrado Subdelegado de Medicina de este partido, nuestro estimado amigo D. José del Río.

Para solemnizar la fiesta de su Santo Patrón San Juan Ante-Portam-Latinam, celebrarán los jóvenes tipógrafos el día 8 un baile en el salón de la Rosa Blanca.

Agradecemos la invitación que nos han remitido.

JULIO RAMIREZ SERRANO

Corredor Colegiado de Comercio, negocia en esta Sucursal del Banco de España.

Mayor, 15, (Relojería). Teléfono 286, Guadalajara.

Nuestro distinguido amigo el senador del Reino por esta provincia D. José Antonio Ubierna, ha sido nombrado comendador de la Orden de Alfonso XII.

Reciba nuestra felicitación.

Con su encantadora hija está pasando unos días en Alcalá de Henares la distinguida esposa del médico de Sacedón D. Domingo Puerta.

ANTONIO SANZ VACAS

Corredor de Comercio colegiado y Habilitado de clases pasivas.

Jaudenes, 20, bajo, Guadalajara.

La Comisión mixta de reclutamiento ha confirmado la declaración de prófugos, respecto a los mozos Bernardo Gutiérrez Muñoz, de Torija y Vicente López Alcalde, de Hontanares.

En Toledo, donde pasaba muchas temporadas, ha dejado de existir el respetable señor D. León García Arroyo.

A sus afligidos hijos, primo D. Cipriano Escudero, capellán mozárabe y demás familia, les enviamos el más sentido pésame.

LIBROS Y PERIODICOS

Nuevo Mundo.—Es una preciosidad el número que esta semana publica tan simpática revista.

Grabados con las notas de mayor actualidad, una artística portada y un texto escrito por los mejores literatos.

**

Mundo Gráfico.—El último número de tan notable revista, es de lo mejor que se ha publicado.

Contiene gran número de grabados, todos ellos de actualidad y una magnífica portada en color.

El texto es también notabilísimo.

BAZAR PARISIEN

CALZADOS de temporada. Sombrerería y gorras.

MIGUEL FLUITERS, 13

Precio fijo verdad

UNA VINA

se vende; tiene higuera, albaricoques, nogueras, y 1.595 cepas 29 olivos con un tallón. También hay una casita en muy buen estado. Para tratar, con su dueña, ventorro «Maravillas de Tetuán», en Guadalajara.

Conviene saber a todos que los comedores del

BAR ELO

son los más económicos y mejor atendidos.

DECIDIDAMENTE

organizad giras campestres, banquetes, bodas y bautizos, y os convenceréis de que no hay otra casa como el **BAR ELO**.—MIGUEL FLUITERS, 8.

Cognac y vinos de Pedro Domecq y C^a

DE JEREZ DE LA FRONTERA

son los predilectos del público de buen gusto por su excelente calidad. Pidanse en todos los comercios.

LINO GRANIZO

PINTOR

MERCADO NUEVO, 6

— GUADALAJARA —

COCHE DE DOS RUEDAS

se vende uno con capota y guarnición.

Calle de Madrid, 23, Carretería.

—Av. 3.

ALMACEN DE YESOS BLANCO Y TOSCO

— DE —

ANTONIO CASADO

Venta de baldosin, cales, rasilla, ladrillo hueco y demás materiales para construcción.

Los pedidos de diez pesetas en adelante, se sirven a las obras.

AVISOS: TOPETE, 7.—TELEFONO, 118

ALMACEN: TRAVESIA DEL CARMEN, NUM. 1

SE ALQUILA

una bonita tienda en la calle de San Juan de Dios, 6, con puerta a Santa Clara, propia para frutería, panadería, lechería, etc., muy barata. Razón, en la misma casa. —Av. 4.

Angel de Lis

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES

Se encarga también de la facturación, embalaje y envío por ferrocarril de toda clase de muebles.

Casa especial en artículos de viaje.

DOCTOR MAYORAL, 6 (frente a la Posada del Reloj).

CASA BARATA

Se vende una de dos pisos, con jardín, pozo, bodega, cuartos y luz, en Rebollosa de Hita, de esta provincia.

Razón: Concepción Pajares, Almendro, 19 segundo, Madrid. P.—3—3

MIGUEL FERNANDEZ

SIN RECLAMO

CALZADOS NOVEDAD

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Cuesta del Reloj, 8.—Teléfono 207.—Guadalajara

J. MARQUESTA

LA MADRILEÑA

Esta Casa, la primera en su clase en ropa blanca fina, estableció para todos sus artículos el precio **FIJO** desde 1.º Febrero 1917.

Unico obrador en la capital en artículos blancos de lujo.

Blusas de fantasía, las de mas novedad y gusto, son... las de LA MADRILEÑA.

PRECIO FIJO - Modelos siempre nuevos - PRECIO FIJO

9, CALLE MAYOR, 9

NOTA. Se confecciona equipos para novia, juegos y canastillo para recién nacidos.—Se reciben encargos para fuera de la capital en toda clase de ropa blanca y de color.

PARA ALMACEN

magnífico local se alquila, en la calle del Estudio, núm. 10.

Razón: BAZAR PARISIEN

ALMACEN DE CALZADO DE VICENTE BOROBIA

Calle de Miguel Fluiters, 25 y 31

— (Frente al Molino de Chocolate) —

Al ofrecer al público este nuevo establecimiento, su dueño tiene el gusto de manifestar tiene a la venta un excelente y variado surtido de calzado, tanto de lujo como económico, pudiendo competir en calidad y en baratura con las casas que en mejores condiciones vendan.

BAZAR PARISIEN

Ropas hechas de todas clases y medidas.

MIGUEL FLUITERS, 13

Precio fijo verdad

SE VENDEN

cientos postes de álamo negro, de siete a diez metros.

Razón, finca de Medianedo (Yunquera).

LA CASA DE COMIDAS DE JULIA TEROL

ha sido trasladada a la calle de Bardales, número 11, donde a precios económicos se sirve toda clase de comidas. —Av. 3.

SE VENDE

Una casa en la plazuela del Carmen, número 10, de esta ciudad.

Para tratar, dirigirse a Félix Vázquez, en Tendilla. —P.—4—2

Guadalajara 1920.—Imprenta de Suc. de A. Concha



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETeadOR ACOLCHADOR

Guadalajara.--Plaza Mayor, 21 y 24

LUIS CORRAL
 Agente de Negocios y habilitado de Clases pasivas.
 MERCADO NUEVO, 4

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

JUAN CENTENERA
 Ordinario de Guadalajara a Madrid y viceversa, diariamente

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias a precios convencionales, entregándolos a sus destinatarios.

Se reciben los encargos: En Madrid, Alcañal, C. posterior. Guadalajara, Barrionuevo, 21.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
de Crispin Ortega Sucesor de PACIOS
 5, González Hierro, 5

Yeso blanco clase especial para blanqueo, estuco y modelado; yeso tosco de Vallecas, cales, cementos, rasilla, baldosin, azulejo, etc.

Esta Casa trabaja todos los materiales de primera, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, de 8 pesetas en adelante, se sirven a domicilio dentro de la capital.

Los materiales suministrados se cobran semanalmente, pues la buena administración de esta Casa así lo exige.

González Hierro, 5, junto a la iglesia S. Gil

PLATERÍA
VIUDA DE SALVADOR ORTEGA

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1895
 Miguel Fluiters, 22 (FRENTE A LA FÁBRICA DE GASOSAS)

Preciosos objetos en oro y plata propios para regalos e infinidad de artículos, todo a precios sin competencia, y respondiendo de la buena calidad del género.

Se fabrican toda clase de encargos y se hacen arreglos.

SE COMPRA ORO Y PLATA
GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO
DE RICARDO RAZOLA

SUCESOR DE SARDINA

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibirse un inmenso surtido en género novedad, para la temporada.

Altas novedades en trajes y pardenús para caballero.

Garantizando el buen corte, rápida y esmerada confección.

CALLE MAYOR, 26 y 28, GUADALAJARA.
 Teléfono núm. 51

TALLONA MECANICA
DE DIGES

Jaudenes, 45.—Teléfono, núm. 80

Esta Casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica.

Venta de pan francés, candeal y del país.

También se fabrica, exclusivamente en esta Casa, el tan suculento como higiénico

PAN DE VIENA
 DESPACHOS

Miguel Fluiters, núms. 43 y 45, Calle Mayor, 49 y Amparo, 29

San Bernardino Paraguas.
 San Bernardino Pielés.
 San Bernardino Abrigos para niños.
 San Bernardino Adornos.
 San Bernardino Guantes.
 San Bernardino Lanas para confecciones.
 San Bernardino Perfumería.
 San Bernardino Guizos y Zapatillos abrigo.
 San Bernardino MIL ARTICULOS MAS.

Guadalajara, calle Mayor, 12 y 14
 Teléfono núm. 2

"AMALIA"
 -- Fábrica de Mosáicos hidráulicos --
de Antonio Medrano
 Ronda de San Antonio, 4
 GUADALAJARA

RAFAEL GARCIA
 CORREDOR DE COMERCIO
 CALLE DEL CARMEN, 2.—GUADALAJARA

Se encarga de la tramitación de los expedientes para formar los Sindicatos agrícolas.

Compra y venta de valores públicos.—Préstamos, etc., etc., en esta Sucursal del Banco.

Teléfonos núms, 43 y 46

BAZAR PARISIEN
GABANES novedad para Caballero-mocito y niños.
 MIGUEL FLUITERS, 13
 Precio fijo verdad

MOLINO DE CHOCOLATE
 y despacho de pastas para sopas

Ya se abrió al público este importante establecimiento, donde a más de exquisitos chocolates y pastas para sopa, se encontrarán variados géneros del ramo de comestibles.

Antiguo Molino de Chocolate de Lucas de Velasco.

MIGUEL FLUITERS, 22
 GUADALAJARA

IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA
 -- DE --
Sucesores de Antero Concha
 Plaza de Correos, 2.—Guadalajara
 Teléfono núm. 175

Impresiones económicas y esmeradas.
 Material de oficinas y de escuelas.
 Papeles de todas clases y colores.
 Rosarios, medallas y crucifijos.
 Estatuaría religiosa, Everadisima.
 Novelas morales para familias.
 Tarjetas fantasía de enlace y de visita.
 Artículos para escritorio y dibujantes.

Libros de religión, literarios y comercio.
 Impresión de folletos, revistas y libros.
 Conito surtido en tarjetas postales.
 Recordatorios y esquelas de funeral.
 Escribanías baratas y elegantisimas.
 Peglas, cartabones y cuadradillos.
 Inmensa variedad en estampas finas.
 Artículos de fantasía para regalos.

Modelaciones de Ayuntamientos, Juzgados, Recaudadores.
 Almanagues Bailliv. Bailliére, Agendas de Bufete, Guías Klases de ferrocarriles, Obras musicales, etc., etc.

GÓMEZ, PÉREZ Y CUBILLO
 ALMACENES DEL RINCÓN
 PLAZA MAYOR, 21 AL 24

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de invierno. Gran sección de esterería encargándose de su colocación.

TELEFONO 143

Aguardientes con Guía

Comprádoselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. Pedid precios y os convencereis de su economía.

CALLE DE MADRID, 17, GUADALAJARA

BAZAR PARISIEN

vende muy buenas PELLIZAS y económicas. (Hay CAPAS).

MIGUEL FLUITERS, 13

Precio fijo verdad

¡INTERESA A TODOS!

J. CAMPOS. Médico Ortopédico

- MONTEA, 30, principales. - MADRID -

SECCIÓN DE ORTOPEDIA

(Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño).—Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificial. s. —

SECCIÓN DE COSMÉTICA

(Clínica dermatológica para Belleza).—Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojo, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.

Consultas y tarifas por correo.

COMO PROPAGANDA

Notable BRAGUERO ESPAÑA, 30 pesetas. Excelente FAJA ESPAÑA, 30 pesetas. En Guadalajara, Droguería de

A. GARCIA
GUADALAJARA

GUARNICIONERO MILITAR

Para atalajes de labor, caleseras, monturas de todas clases, leguis y todo lo concerniente al ramo de guarnicionería, el taller de la

Calle de Miguel Fluiters, 42 y 44

FRENTE A HUÉRFANAS

No hay que darle vueltas, Fotografía MODERNA

es la que más retratos hace.

Que ¿por qué? Porque es la única que en TRES PESETAS hace al parroquiano seis magníficas postales en tres días (y con regalo), y por CINCO PESETAS, seis elegantes retratos. Hoy mismo retrátese usted y se convencerá.

Trabajos a domicilio sin aumento de precio.

Barriónuevo baja, núm. 54. — GUADALAJARA

Casa MORILLAS. Sucesor Laureano RODRIGUEZ Muriel
Despachos: Miguel Fluiters, 52 y Torres, 1.—ALMACENES: Miguel Fluiters, 85 y 87
Gran Ferretería. Depósito de cementos y baldosín

Inmenso surtido en los objetos que a continuación se expresan y otros que se omiten. CAMAS de hierro y madera, HERRAJES, clavazón y TORNILLAJE, material ELECTRICO, herramientas, BASCULAS, inodoros, TUBERIAS, tejidos METALICOS, cántaras, COCINAS y efectos de casa, polvos insecticidas, ARMAS de FUEGO.—EXPLOSIVOS.—Trillos.—ARCAS para caudales, etc.

Agencia de la acreditada casa de maquinaria agrícola PARSONS.

TELEFONO NUMERO 100

GARAGE DE PRIMER ORDEN. Construido enteramente nuevo. Departamentos independientes para cada automóvil. Agua a presión para el lavado. Stoks, de neumáticos y aceites. Gasolina. Talleres de reparación.

Automóviles de alquiler para todas las necesidades, desde uno a cuarenta viajeros por viaje. Coches de LUJO.

Teléfono n.º 38

ISIDRO TABERNÉ.—GUADALAJARA

FARMACIA Y DROGUERIA DE D. AGAPITO NUÑEZ

Venta de los mejores específicos nacionales y extranjeros.—Pinturas y anilinas.—Pastillas de cera para suelos.—Asperón.—Agua de Colonia, Jabones finos.

Calle Mayor, núm. 11.—GUADALAJARA.—Teléfono núm. 1

Bodegas Bilbainas de Manuel Canalejas

SE VENDE Vino tinto, superior, de Alcázar de San Juan, a pesetas 8'00 arroba de 16 litros; Valdepeñas y Noblejas, 9'00 id. id. También se venden vinos de Rioja, Champagne, Jerez, Anís, Coñac y otros muchos.

Se sirve a domicilio desde media arroba y desde seis botellas.

Teléfono núm. 32.—Manuel Canalejas—CALLE MAYOR, 46

CAZADORES!

Cartuchos. Pólvoras. Pistones y similares. Gran surtido y precios económicos encontraréis en la

FERRETERIA DE LA VIUDA DE ESTEBAN RUIÑOS

PLAZA MAYOR, 15.—GUADALAJARA

TRANSPORTES - AUTOMÓVILES - MERCANCÍAS

Transporte de mercancías con CAMIONES AUTOMÓVILES. Contratación de transportes de grandes partidas. Carbones, leñas, maderas, cereales, etc., Transporte de grandes pesos hasta SIETE toneladas por viaje.

“TABERNE Y GIMENEZ,, (S. en C.)

Dirección telegráfica: AUTOTRANSPORTES.

GUADALAJARA Teléfono 276

Sellos cauchú, metal, grabados artísticos, placas. Reparaciones en plumas estilográficas, repuesto de plumas de oro, etc. Suscripciones a «La mujer en su casa», la mejor revista de modas, y al Anuario general de España Bailly-Bailliére.

Elicio C. Concha, de la Razón social Sucesores de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2, Guadalajara.

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES EUSEBIO MOLINA

Calle Mayor, 88, Carpintería.—Guadalajara
Teléfono 198

Esta casa se encarga de todo lo concerniente a enterramientos.